PROCESO DE GESTIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL
FORMATO GUÍA DE APRENDIZAJE

GUÍA DE APRENDIZAJE TERCER TRIMESTRE PLANEACIÓN NOCTURNA

1. IDENTIFICACIÓN DE LA GUÍA DE APRENDIZAJE

- Denominación del Programa de Formación: Tecnología en Gestión Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Código del Programa de Formación: 226245
- Nombre del Proyecto: Propuesta para la formulación del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo (SG-SST) para empresas de los diferentes sectores económicos del país.
- Fase del Proyecto: Planeación.
- Actividad de Proyecto: Reducir: Formular estrategias que respondan a las necesidades identificadas en el diagnóstico inicial del Sistema de Gestión de acuerdo con la normatividad vigente.
 Comprender: Recopilar información para el análisis y diagnóstico de la situación inicial del sg-sst en la empresa proyecto.
- Competencia:
 1. 230101043. Reducir las causas y efectos de las urgencias, emergencias, calamidades y desastres de acuerdo con modelos humanísticos sociales y las normas técnicas legales vigente.
 2. 240201501. Comprender textos en inglés en forma escrita y auditiva.
- Resultados de Aprendizaje:
 1. 23010104301. Determinar el riesgo de emergencias y desastres de la Organización de acuerdo con metodologías establecidas.
 2. 23010104302. Identificar medidas de intervención frente a la amenaza y la vulnerabilidad conforme con las políticas de la Organización.
 3. 23010104303. Determinar el Plan de Emergencias y Contingencias de acuerdo con la normatividad vigente y los lineamientos del SNGRD.
 4. 2402015010301. Encontrar vocabulario y expresiones de inglés técnico en anuncios, folletos, páginas WEB.
 5. 2402015010307. Comprender frases y vocabulario habitual sobre temas de interés personal y temas técnicos.
- Duración de la Guía: 117 Horas.

2. PRESENTACIÓN

Conforme con las necesidades reales de las diferentes empresas del sector productivo en Colombia y de las condiciones ambientales y sociales actuales, La normatividad vigente determina la obligación y conveniencia de estar adecuadamente preparados para afrontar con éxito eventuales situaciones de emergencia que puedan presentarse en las organizaciones.

La respuesta a esta necesidad debe materializarse en un “Plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias” entendiéndose como la sumatoria de acciones, estrategias y recursos técnicos para prevenir, controlar y recuperarse de aquellos eventos que puedan generar un impacto negativo sobre las personas, los bienes, el negocio y el medio ambiente.

La prioridad de este plan es salvaguardar la vida de las personas (los trabajadores y visitantes que se encuentren en el momento de una emergencia), sin embargo, la oportuna y adecuada ejecución de las medidas de prevención, así como el eficiente control de la situación, permitirá además proteger los bienes, edificaciones y valores de la empresa.



Recuperado de: https://www.sstvial.com/plan_emergencias.html

3. FORMULACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

3.1. Actividad de reflexión Inicial.

COMPETENCIA 230101043 Reducir las causas y efectos de las urgencias, emergencias, calamidades y desastres de acuerdo con modelos humanísticos sociales y las normas técnicas legales vigente

3.1.1. La exposición de las personas a peligros naturales y su capacidad para resistir a los mismos, son evidentes y en el mundo laboral juega un papel determinante la identificación y mitigación de estos. Es por ello por lo que el análisis de vulnerabilidad es una parte integrante de la preparación para desastres y contribuye a desarrollar, en el plano local de los ámbitos rural y urbano, programas de preparación para desastres basada en la comunidad.

Lo anterior permite determinar las prioridades locales y adoptar las medidas apropiadas para reducir el riesgo de desastres, y ayuda a diseñar y desarrollar programas que se apoyen mutuamente y respondan a las necesidades de las personas más directamente afectadas.

- ¿Conoce usted cual es la localidad en donde vive?
- ¿Sabe usted cuáles son las amenazas de su localidad?
- ¿Conoce si en el barrio donde vive existe un Plan de la localidad?
- ¿Usted y su familia se encuentra preparada para enfrentar una situación de emergencia?

Presente sus respuestas en el **foro** desarrollado en sesión de formación.



Recuperado de : https://www.shutterstock.com/es/image-vector/infographics-how-protect-yourself -during-earthquake-400680241?irgwc=1&utm_medium=Affiliate&utm_campaign=Hans%20Braxmeier%20und%20Simon%20Steinberger%20GbR&utm_source=44814&utm_term=

Ambiente Requerido: Ambiente de formación

Materiales: Computadores Libros y textos Manuales, Publicaciones de biblioteca, Normativa vigente Televisor, Cartografía Instituto Geográfico Agustín Codazzi. P.O.T. Municipal y departamental. Papel, marcadores, colores, lápiz, esferos de colores y borrador.

3.2. Actividad de contextualización e identificación de conocimientos necesarios para el aprendizaje.

COMPETENCIA 230101043 Reducir las causas y efectos de las urgencias, emergencias, calamidades y desastres de acuerdo con modelos humanísticos sociales y las normas técnicas legales vigente

3.2.1. La prevención, preparación y atención de emergencias en el Sistema de Gestión de seguridad y salud en el trabajo, es una de las más importantes acciones a desarrollar; por ello requiere de la cooperación, compromiso y apoyo de todas las personas dentro de la organización como son: gerencia, trabajadores, contratistas y personal externo.

Por lo anterior es importante que usted conozca las amenazas, los recursos, personas, sistemas y procesos, con el que cuenta la organización, con el fin de establecer y generar destrezas, condiciones y procedimientos que le permitan a la entidad prevenir y protegerse en caso de emergencia y desastres, que pongan en peligro la integridad de la población trabajadora.



Recuperado de https://pt.depositphotos.com/53508535/stock-illustration-cartoon-engineer.html

Las emergencias existen donde usted menos lo piensa: Bogotá es una ciudad con un promedio de 10’000.000 de habitantes, adicionalmente, tiene una gran cantidad de visitantes en las terminales aéreas, terrestres, en hoteles y centros de negocios. Todo esto nos hace más vulnerables.

Conforme equipos de trabajo teniendo en cuenta la localidad o municipio de residencia y responda las siguientes preguntas:

- ¿La localidad cuenta con estación de Bomberos?
- ¿Cuántos hospitales o centros de atención médicos existen para asistir una emergencia?
- ¿En la localidad existe grupo de apoyo de la Defensa Civil o cruz roja?
- ¿Conoce usted que es un Plan de Ordenamiento territorial?
- ¿Cuál es el Plan de Ordenamiento territorial de la localidad?

De forma individual de respuesta a las dos preguntas que se plantea a continuación,

- ¿Conoce si alguno de los vecinos o usted cuenta con un plan familiar de emergencias?
- ¿Considera necesario tener un plan familiar de emergencia?

Presente sus resultados por medio de un **mapa conceptual** que será socializado en sesión de formación. Tenga en cuenta que para ser socializado su estructura debe ser didáctica.



Recuperado de: https://www.ejemplos.co/8-ejemplos-de-mapa-conceptual/

Ambiente Requerido: Ambiente de formación

Materiales: Computadores Libros y textos, papel kraf, marcadores, cinta.

3.3. Actividades de apropiación del conocimiento (Conceptualización y Teorización).

COMPETENCIA 230101043 Reducir las causas y efectos de las urgencias, emergencias, calamidades y desastres de acuerdo con modelos humanísticos sociales y las normas técnicas legales vigente.

ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE: Determinar el Plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias, de acuerdo con la identificación de amenazas y el análisis de vulnerabilidad, donde se asuman procesos comunicativos, asertivos y actitudes eficaces, críticas, argumentativas y propositivas, para la resolución de problemas de carácter productivo y social, con base en las metodologías establecidas y la legislación legal vigente.



Recuperado de: intervención de la localidad frente a los planes de emergencia, Sistema Comando de Incidentes. https://www.istockphoto.com/es/vector/ni%C3%B1o-bombero-extintor-gm863889756-143317843

RESULTADO DE APRENDIZAJE 23010104302 Identificar medidas de intervención frente a la amenaza y la vulnerabilidad conforme con las políticas de la Organización.

EVIDENCIA 1 CONOCIMIENTO

3.3.1. Respuesta a preguntas sobre: conceptos de riesgos, amenazas, vulnerabilidad, sísmica, geo referenciación, organización, funcionamiento del Sistema Nacional para la Gestión del Riesgo, Ley 1523, Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastre - UNGRD, Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático – IDIGER.

- Revise el video de la Cruz Roja Colombiana que encontrará en el siguiente enlace https://www.youtube.com/watch?v=GyEekOaSeLc y elabore un **glosario** con la terminología relacionada con emergencias y desastres.



Recuperado de:https://es.dreamstime.com/sombrero-manguera-extintores-y-hachas-del-bombero-ilustraci%C3%B3n-d-image113278704

- Consulte en la página de la Unidad Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres las estadísticas del año anterior de las emergencias presentadas en Colombia y elabore un mapa de riesgos según las amenazas identificadas.

COMPETENCIA 230101043 Reducir las causas y efectos de las urgencias, emergencias, calamidades y desastres de acuerdo con modelos humanísticos sociales y las normas técnicas legales vigente.

ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE: Determinar el Plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias, de acuerdo con la identificación de amenazas y el análisis de vulnerabilidad, donde se asuman procesos comunicativos, asertivos y actitudes eficaces, críticas, argumentativas y propositivas, para la resolución de problemas de carácter productivo y social, con base en las metodologías establecidas y la legislación legal vigente.

RESULTADO DE APRENDIZAJE 23010104302 Identificar medidas de intervención frente a la amenaza y la vulnerabilidad conforme con las políticas de la Organización.

EVIDENCIA 2 CONOCIMIENTO

3.3.2. Respuesta a preguntas sobre: Generalidades y funcionamiento de las Brigadas de Emergencia, contenidos de los Plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias, Plan de Ordenamiento.

COMPETENCIA 230101043 Reducir las causas y efectos de las urgencias, emergencias, calamidades y desastres de acuerdo con modelos humanísticos sociales y las normas técnicas legales vigente.

ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE: Determinar el Plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias, de acuerdo con la identificación de amenazas y el análisis de vulnerabilidad, donde se asuman procesos comunicativos, asertivos y actitudes eficaces, críticas, argumentativas y propositivas, para la resolución de problemas de carácter productivo y social, con base en las metodologías establecidas y la legislación legal vigente.

RESULTADO DE APRENDIZAJE 23010104302 Identificar medidas de intervención frente a la amenaza y la vulnerabilidad conforme con las políticas de la Organización.

EVIDENCIA 1 DESEMPEÑO

3.3.3. Estrategias de intervención en cada una de las vulnerabilidades: Formular medidas de intervención para reducir las vulnerabilidades en Personas, Recursos, Sistemas y Procesos. Amenazas en Colombia y su afectación en las empresas. Ejercicios de geo referenciación. Estudio de casos para el análisis de amenazas, vulnerabilidad y riesgo



Recuperado de:
https://es.123rf.com/photo_69075474_ilustraci%C3%B3n-vectorial-de-dibujos-animados-de-los-trabajadores-en-general-y-casco-amarillo-azul-atrapado.html

COMPETENCIA: INGLÉS NIVEL DOS 24020150101 Comprender textos en inglés en forma escrita y auditiva

RESULTADO DE APRENDIZAJE: 2402015010307 Comprender frases y vocabulario habitual sobre temas de interés personal y temas técnicos

3.3.4. EVIDENCIA DESEMPEÑO. Realizar un juego para identificar los diferentes conceptos y ejemplos de amenazas en inglés

COMPETENCIA 230101043 Reducir las causas y efectos de las urgencias, emergencias, calamidades y desastres de acuerdo con modelos humanísticos sociales y las normas técnicas legales vigente.

ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE: Determinar el Plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias, de acuerdo con la identificación de amenazas y el análisis de vulnerabilidad, donde se asuman procesos comunicativos, asertivos y actitudes eficaces, críticas, argumentativas y propositivas, para la resolución de problemas de carácter productivo y social, con base en las metodologías establecidas y la legislación legal vigente.

RESULTADO DE APRENDIZAJE 23010104303 Determinar el plan de emergencias y contingencias de acuerdo con la normatividad vigente y los lineamientos del SNPAD.

EVIDENCIA 2 DESEMPEÑO

3.3.5. Actividad para la conformación de brigadas de emergencia, sistemas contra incendio, alarma y señalización y demarcación. Definición del plan de emergencias familiar. Práctica técnico-pedagógica sobre extinción de incendios, evacuación y rescate.

Se ha avanzado en el proceso formativo y ahora es tiempo de llevarlo a la práctica y fortalecer el aprendizaje significativo, prepárese para la salida técnico-pedagógica donde pondrá al máximo su capacidad y destreza.

En esta salida usted debe participar activamente de cada una de las actividades lideradas por sus instructores en el campo de entrenamiento y posteriormente debe subir a la plataforma la evidencia de desempeño correspondiente.

Para el desarrollo de la evidencia utilice fotografías tomadas durante la práctica y de respuesta a las siguientes preguntas:

- ¿Qué son actos o comportamientos inseguros y cómo logra evidenciarlos a lo largo de la práctica, describa dos escenarios?
- ¿Cuáles son las características del trabajo en equipo frente a una emergencia?
- ¿Cuáles son los elementos que encontró en la práctica para hacer frente a las emergencias, explíquelos?
- ¿Cuál es el papel que cumple el tiempo en un ejercicio de evacuación?
- Elabore un cuadro con la clasificación de los fuegos según su origen y que clase de extintor se utiliza para extinguir el fuego
- Defina, explique y coloque las partes de:

 Extintor,
 Gabinete y tipos
 Hidrante
 Máquina de bomberos
 Establezca los pasos para el manejo del extintor, utilice fotografías para describir el paso a paso.



Recuperado de: https://st2.depositphotos.com/1967477/5333/v/950/depositphotos_53337237-stock-illustration-happy-cartoon-family.jpg

- Utilizando Google maps, ubique su vivienda, el Centro de formación y su Empresa Proyecto, y elabore una presentación para socializar la georreferenciación en la búsqueda de orientar a los grupos de Socorro y de Respuesta para la atención de una posible emergencia en dichos lugares. Elabore una presentación para conformar la Brigada de Emergencia de la empresa

- Realice el curso virtual Voluntarios por Bogotá, ingresando por el siguiente enlace: http://app.voluntariosporbogota.gov.co/Voluntarios_por_Bogota/ y una vez tenga su certificado, por favor subirlo a la plataforma en su portafolio de evidencias



Recuperado de. http://app.voluntariosporbogota.gov.co/Voluntarios_por_Bogota

- Elabore el Plan familiar de emergencia para su vivienda y presente los soportes de la elaboración e implementación a su Instructor.

COMPETENCIA 230101043 Reducir las causas y efectos de las urgencias, emergencias, calamidades y desastres de acuerdo con modelos humanísticos sociales y las normas técnicas legales vigente.

ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE: Determinar el Plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias, de acuerdo con la identificación de amenazas y el análisis de vulnerabilidad, donde se asuman procesos comunicativos, asertivos y actitudes eficaces, críticas, argumentativas y propositivas, para la resolución de problemas de carácter productivo y social, con base en las metodologías establecidas y la legislación legal vigente.

RESULTADO DE APRENDIZAJE 23010104303 Determinar el plan de emergencias y contingencias de acuerdo con la normatividad vigente y los lineamientos del SNPAD.

COMPETENCIA: INGLÉS NIVEL DOS 24020150101 Comprender textos en inglés en forma escrita y auditiva

RESULTADO DE APRENDIZAJE: 2402015010301 Encontrar vocabulario y expresiones de inglés técnico en anuncios, folletos, páginas web

3.3.6. EVIDENCIA PRODUCTO: Elaborar un folleto sobre manejo de extintores o evacuación.

3.4. Actividades de transferencia del conocimiento.

COMPETENCIA 230101043 Reducir las causas y efectos de las urgencias, emergencias, calamidades y desastres de acuerdo con modelos humanísticos sociales y las normas técnicas legales vigente.

ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE: Determinar el Plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias, de acuerdo con la identificación de amenazas y el análisis de vulnerabilidad, donde se asuman procesos comunicativos, asertivos y actitudes eficaces, críticas, argumentativas y propositivas, para la resolución de problemas de carácter productivo y social, con base en las metodologías establecidas y la legislación legal vigente.

RESULTADO DE APRENDIZAJE 23010104301. Determinar el riesgo de emergencias y desastres de la Organización de acuerdo con metodologías establecidas.

RESULTADO DE APRENDIZAJE 23010104302. Identificar medidas de intervención frente a la amenaza y la vulnerabilidad conforme con las políticas de la Organización.

EVIDENCIA 1 PRODUCTO

3.4.1. Documento que contenga el plano de riesgos y el análisis de amenazas, vulnerabilidades y riesgo de la empresa del proyecto con propuesta de intervención de acuerdo con la metodología establecida.

- Revise la metodología de análisis de riesgos por color en la página del SIRE (www.sire.gov.co) aplique la metodología para su empresa proyecto e identifique las amenazas y en cada una de ellas las vulnerabilidades: Personas, Recursos, Sistemas y Procesos.

- Con base en el anexo 3.4 de IDIGER (Antes FOPAE) aplique la metodología de análisis de riesgos por colores y plantee las medidas de intervención correspondientes para reducir el riesgo de emergencias aplicables a cada una de las amenazas y las vulnerabilidades encontradas dentro de su Empresa proyecto.



Recuperado de: https://thumbs.dreamstime.com/b/an%C3%A1lisis-de-riesgo-con-el-ejemplo-de-la-lupa-y-de-los-documentos-92500665.jpg

COMPETENCIA 230101043 Reducir las causas y efectos de las urgencias, emergencias, calamidades y desastres de acuerdo con modelos humanísticos sociales y las normas técnicas legales vigente.

ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE: Determinar el Plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias, de acuerdo con la identificación de amenazas y el análisis de vulnerabilidad, donde se

asuman procesos comunicativos, asertivos y actitudes eficaces, críticas, argumentativas y propositivas, para la resolución de problemas de carácter productivo y social, con base en las metodologías establecidas y la legislación legal vigente.

EVIDENCIA 2 DE PRODUCTO

3.4.2. Avance del Documento que contenga el Plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias para la empresa proyecto de acuerdo con la metodología establecida. Con base en los resultados del análisis de riesgos de su Empresa proyecto, elabore la propuesta de los Planes de acción y de contingencias para el Plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias.

COMPETENCIA: 240201500 Promover la interacción idónea consigo mismo, con los demás y con la naturaleza en el contexto productivo y social.

RESULTADO DE APRENDIZAJE: 24020150006 Asumir responsablemente los criterios de prevención y conservación del medio ambiente y de desarrollo sostenible, en el ejercicio de su desempeño laboral y social.

3.4.3. Con relación a su proyecto de vida analice cuáles han sido los objetivos que se ha propuesto en cada uno de los aspectos de su vida (Físico, mental, espiritual, social y laboral o académico) y determine el porcentaje de cumplimiento en cada uno, identifique si no se han llevado al 100%, cuáles son los aspectos que han influido para que esto no se lleve a cabo y proponga alternativas de solución. Redacte un documento el cual será apoyado por su instructor de interacción idónea.
3.4.4. Prepare una presentación de estos documentos utilizando alguna de las siguientes herramientas tecnológicas: Power Point, Aurora, PowToons, Flash player, Prezzi o smartart según lo sugerido por su instructor de proyectos.

3.4.5. De acuerdo con los resultados obtenidos en su proyecto de vida, construya un entregable donde se identifique el porcentaje de cumplimiento de metas u objetivos a nivel personal y las medidas que usted tomará para llegar al 100% de su cumplimiento.

4. ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

Evidencias de Aprendizaje	Criterios de Evaluación	Técnicas e Instrumentos de Evaluación
230101043. Reducir las causas y efectos de las urgencias, emergencias, calamidades y desastres de acuerdo con modelos humanísticos sociales y las normas técnicas legales vigentes.		
Evidencias de Conocimiento Respuesta a preguntas sobre: conceptos de riesgos, amenazas, vulnerabilidad, sísmica, georreferenciación, organización, funcionamiento del Sistema Nacional para la Gestión del		

Riesgo, Ley 1523, Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastre - UNGRD, Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático – IDIGER **Evidencias de Desempeño:** Estrategias de intervención en cada una de las vulnerabilidades: Personas, Recursos, Sistemas y Procesos. Amenazas en Colombia y su afectación en las empresas. Ejercicios de georreferenciación. Estudio de casos para el análisis de amenazas, vulnerabilidad y riesgo **Evidencia de Producto** Documento que contenga el plano de riesgos y el análisis de amenazas, vulnerabilidades y riesgo de la empresa del proyecto con propuesta de intervención de acuerdo con la metodología establecida.	Determina el riesgo de emergencias y desastres de la organización aplicando metodologías establecidas. Determina el Plan de emergencias y contingencias de la organización y capacita las brigadas de emergencia de acuerdo con la normatividad vigente de SNPAD.	*Cuestionarios, informe, listas de verificación.* *(Equipo interdisciplinario)*
Evidencia de Conocimiento Respuesta a preguntas sobre: Generalidades y funcionamiento de las Brigadas de Emergencia, contenidos de los Plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias, Plan de Ordenamiento Territorial, intervención de la localidad frente a los planes de emergencia, Sistema Comando de Incidentes		*Cuestionarios, informe, listas de verificación.* *(Equipo interdisciplinario)*
Evidencia de Desempeño Actividad para la conformación de brigadas de emergencia, sistemas contra incendio, alarma y señalización y demarcación. Definición del plan de emergencias familiar. Práctica técnico-pedagógica sobre extinción de incendios, evacuación y rescate. **Evidencia de Producto** Documento que contenga el Plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias para la empresa proyecto de acuerdo con la metodología establecida.	Determina el riesgo de emergencias y desastres de la organización aplicando metodologías establecidas. Determina el Plan de emergencias y contingencias de la organización y capacita las brigadas de emergencia de acuerdo con la normatividad vigente de SNPAD.	

5. GLOSARIO DE TÉRMINOS

ACCIDENTE DE TRABAJO: según el artículo 3 de la ley 1562/2012, accidente de trabajo es todo suceso repentino que sobrevenga por causa o con ocasión del trabajo, y que produzca en el trabajador una lesión orgánica, una perturbación funcional o psiquiátrica, una invalidez o la muerte. Es también accidente de trabajo aquel que se produce durante la ejecución de órdenes del empleador, o contratante durante la ejecución de una labor bajo su autoridad, aún fuera del lugar y horas de trabajo. Igualmente se considera accidente de

trabajo el que se produzca durante el traslado de los trabajadores o contratistas desde su residencia a los lugares de trabajo o viceversa, cuando el transporte lo suministre el empleador. También se considerará como accidente de trabajo el ocurrido durante el ejercicio de la función sindical, aunque el trabajador se encuentre en permiso sindical siempre que el accidente se produzca en cumplimiento de dicha función. De igual forma se considera accidente de trabajo el que se produzca por la ejecución de actividades recreativas, deportivas o culturales, cuando se actúe por cuenta o en representación del empleador o de la empresa usuaria cuando se trate de trabajadores de empresas de servicios temporales que se encuentren en misión.

ACTIVIDADES DE ALTO RIESGO: para pensiones especiales: Según el decreto 1281 de 1994, se consideran actividades de alto riesgo para la salud de los trabajadores trabajos de minería subterránea, de exposición a radiaciones ionizantes, trabajos que impliquen exposición a altas temperaturas por encima de los valores permisibles y/o manejo de sustancias comprobadamente cancerígenas.

ACTOS INSEGUROS O SUBESTÁNDARES: son las acciones u omisiones cometidas por las personas que, al violar normas o procedimientos previamente establecidos, posibilitan que se produzcan accidentes de trabajo.

AMENAZA: Peligro latente de que un evento físico de origen natural, o causado, o inducido por la acción humana de manera accidental, se presente con una severidad suficiente para causar pérdida de vidas, lesiones u otros impactos en la salud, así como también daños y pérdidas en los bienes, la infraestructura, los medios de sustento, la prestación de servicios y los recursos ambientales.

ALERTA: Estado o situación de vigilancia sobre la posibilidad de ocurrencia de un evento cualquiera. O acciones específicas de respuesta frente a una emergencia.

BRIGADA: Una brigada es un grupo de personas debidamente organizadas y capacitadas para prevenir o controlar una emergencia.

CAPACITACIÓN, CONDICIONES DE SALUD: como parte fundamental de las campañas de medicina preventiva, el trabajador debe recibir elementos teóricos y prácticos de prevención y control de enfermedades comunes, profesionales, accidentes e incidentes y primeros auxilios.

CAPACITACIÓN EN PREVENCIÓN: para hacer capacitación en prevención se deben tener como base los manuales de seguridad, en los que se deben describir las normas y los procedimientos correctos del trabajo. Para su desarrollo debe establecerse la siguiente metodología: Identificar oficios, equipos interdisciplinarios, procedimientos, riesgos y elementos de protección personal.

CONDICIONES DE SALUD: son el conjunto de variables objetivas y subjetivas de orden fisiológico y sociocultural que determinan o condicionan el perfil sociodemográfico y de morbi-mortalidad de la población trabajadora. En su elaboración deben intervenir, además del personal de salud ocupacional, otras dependencias de la empresa encargadas de las acciones de bienestar social, con el fin de orientar en forma integral sus programas. Este diagnóstico se obtiene a través de un proceso de recopilación y análisis de la información sobre los perfiles sociodemográficos y de morbi-mortalidad de la población trabajadora y la opinión directa de los trabajadores sobre sus condiciones (signos y síntomas) a partir de las experiencias cotidianas en su entorno de trabajo, al igual que sobre los hábitos que influyen sobre su bienestar y seguridad, a través de instrumentos como el auto reporte, encuestas, entre otros.

CONDICIONES DE TRABAJO: son el conjunto de variables subjetivas y objetivas que definen la realización de una labor concreta y el entorno en que esta se realiza e incluye el análisis de aspectos relacionados como la organización, el ambiente, la tarea, los instrumentos y materiales que pueden determinar o condicionar la situación de salud de las personas.

CONTINGENCIA: El término suele referirse a algo que es probable que ocurra, aunque no se tiene una certeza al respecto. La contingencia, por lo tanto, es lo posible o aquello que puede, o no, concretarse. Otra manera de entender la noción de contingencia es como un acontecimiento cuya realización no está prevista. Una contingencia, en este sentido, puede ser espontánea o estar provocada.

DESASTRE: Es un hecho natural o provocado por el ser humano que afecta negativamente a la vida, al sustento o a la industria y desemboca con frecuencia en cambios permanentes en las sociedades humanas, en los ecosistemas y en el medio ambiente. Una catástrofe es un suceso que tiene consecuencias terribles. Los desastres ponen de manifiesto la vulnerabilidad del equilibrio necesario para sobrevivir y prosperar.

ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL: estos deben ser suministrados teniendo en cuenta los requerimientos específicos de los puestos de trabajo, homologación según las normas de control de calidad y el confort. Además, es necesario capacitar en su manejo, cuidado y mantenimiento, así como realizar el seguimiento de su utilización. Estos elementos de protección deben ser escogidos de acuerdo con las referencias específicas y su calidad. No importa si es más costoso uno que otro, lo importante es el nivel de prevención al que llegue. Sin embargo, esta es la última alternativa de control. Principales EPP: 1. Protección para la cabeza, facial y visual. 2. Respiratoria, auditiva, en alturas, pies, manos y todo el cuerpo.

EMERGENCIA: Todo evento identificable en el tiempo, que produce un estado de perturbación funcional en el sistema, por la ocurrencia de un evento indeseable, que en su momento exige una respuesta mayor a la establecida mediante los recursos normalmente disponibles, produciendo una modificación sustancial pero temporal, sobre el sistema involucrado, el cual compromete a la comunidad o el ambiente, alterando los servicios e impidiendo el normal desarrollo de las actividades esenciales.

ENFERMEDAD LABORAL: es enfermedad laboral la contraída como resultado de la exposición a factores de riesgo inherentes a la actividad laboral o del medio en el que el trabajador se ha visto obligado a trabajar. El Gobierno Nacional, determinará, en forma periódica, las enfermedades que se consideran como laborales y en los casos en que una enfermedad no figure en la tabla de enfermedades laborales, pero se demuestre la relación de causalidad con los factores de riesgo ocupacionales será reconocida como enfermedad laboral, Conforme lo establecido en las normas legales vigentes. (Art. 4 ley 1562/2012).

EVACUACIÓN: Entendido como el conjunto de actividades y procedimientos tendientes a conservar la vida y la integridad física de las personas en el evento de verse afectadas por amenazas naturales y/o antrópicas no intencionales, mediante el traslado hacia una construcción segura, y localización segura.

FACTORES DE RIESGO: es la existencia de elementos, fenómenos, ambiente y acciones humanas que encierran una capacidad potencial de producir lesiones o daños materiales y cuya probabilidad de ocurrencia depende de la eliminación o control del elemento agresivo. Se clasifican en: Físicos, químicos, mecánicos, locativos, eléctricos, ergonómicos, psicosociales y biológicos. Su identificación acertada y oportuna, contando con la experiencia del observador, son elementos que influyen sobre la calidad del panorama general de agentes de riesgo. Se deben identificar los factores de riesgo, en los procesos productivos, en la revisión de los datos de accidentalidad y las normas y reglamentos establecidos.

HIGIENE INDUSTRIAL: es el conjunto de actividades destinadas a la identificación, evaluación y control de los factores de riesgo del ambiente de trabajo que puedan alterar la salud de los trabajadores, generando enfermedades profesionales. Su campo cubre los ambientes laborales mediante el panorama de factores de riesgos tanto cualitativos como cuantitativos, así como el estudio de la toxicología industrial.

PLAN DE EMERGENCIA*:* El Plan de Emergencia y Contingencias es el instrumento principal que define las políticas, los sistemas de organización y los procedimientos generales aplicables para enfrentar de manera oportuna, eficiente y eficaz las situaciones de calamidad, desastre o emergencia, en sus distintas fases. Con el fin de mitigar o reducir los efectos negativos o lesivos de las situaciones que se presenten en la Organización.

PLAN DE EVACUACIÓN: Este Plan se refiere a todas las acciones necesarias para detectar la presencia de un riesgo que amenace la integridad de las personas, y como tal comunicarles oportunamente la decisión de abandonar las instalaciones y facilitar su rápido traslado hasta un lugar que se considere seguro, desplazándose a través de lugares también seguros.

VULNERABILIDAD: Susceptibilidad o fragilidad física, económica, social, ambiental o institucional que tiene una comunidad de ser afectada o de sufrir efectos adversos en caso de que un evento físico peligroso se presente. Corresponde a la predisposición a sufrir pérdidas o daños de los seres humanos y sus medios de subsistencia, así como de sus sistemas físicos, sociales, económicos y de apoyo que pueden ser afectados por eventos físicos peligrosos.

6. REFERENTES BIBLIOGRÁFICOS

- Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación ICONTEC. *Norma Técnica Colombiana NTC1486 Documentación, presentación de tesis, trabajos de grados u otros trabajos de investigación. Sexta actualización***,** 2008, 08 de agosto
- Ministerio de Trabajo. Consultado el 08 de abril de 2014 http://www.mintrabajo.gov.co/
- Comunidad Andina. (s.f.). *Normativa Andina*. Consultado el 12 de noviembre de 2013, en http://www.comunidadandina.org/Normativa.aspx#
- Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos (INVIMA). (s.f.). *Normatividad.* Consultado el 12 de noviembre de 2013, en https://www.invima.gov.co/index.php?option=com_content&view=article&id=55&Itemid=67
- Organización Mundial de la Salud. (2010). *Informes OMS*. Consultado el 12 de noviembre de 2013, en http://search.who.int/search?q=informe+32&ie=utf8&site=default_collection&client=_es&proxystyleshe
- Pérez, D. y Ruiz, L. (2013). *Buenas Prácticas de Manufactura (BPM) en Instalaciones, Equipos y Utensilios en la Industria Farmacéutica, Cosmética y de Alimentos.* Bogotá, Colombia. ● Prieto, Y. (2013). *Instructivo para elaboración de registros.* Bogotá, Colombia.
- www.sire.gov.co Tabla de clasificación de enfermedades ocupacionales Decreto 1477 de 2014. http://www.alcaldiabogota.gov.co.
- DANE www.**dane**.gov.co
- NORMA TÉCNICA COLOMBIANA NTC- ISO 9001 Sistemas de Gestión de la Calidad Requisitos
- Resolución 1016 de marzo 31 de 1989. Por la cual se reglamenta la organización, funcionamiento y forma de los Programas de Salud Ocupacional que deben desarrollar los patronos o empleadores en el país. Artículo 11
- Estadística. Murria R. Spiegel. Mc. Graw – Hill. Segunda edición. España 1999. Capítulos 1, 2 y 3. Páginas 1 a 90.
- Organización Mundial de la Salud http://www.who.int/topics/es/
- www.minsalud.gov.co/lists/glosario/allitems.aspx
- http://www.fondoriesgoslaborales.gov.co/documents/Normatividad/Leyes/Ley1562-2012.pdf
- http://www.mintrabajo.gov.co/normatividad/decretos/2014.html
- http://www.mintrabajo.gov.co/index.php/glosario-a.html
- Fundamentación y metodología de la formación profesional integral. SENA. Bogotá, mayo de 2004.

- Procedimiento para la ejecución de acciones de formación profesional integral. SENA. Bogotá, septiembre de 2005. Constitución Política de Colombia. 1991.
- Decreto Único Reglamentario del sector trabajo 1072 de 2015 (libro2, Parte2, Titulo 4, Capítulo 6).

7. CONTROL DEL DOCUMENTO

	Nombre	Cargo	Dependencia	Fecha
Autor (es)	Instructores especialidad Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.	Instructor	Centro de Gestión Industrial	Mayo de 2017

8. CONTROL DE CAMBIOS (diligenciar únicamente si realiza ajustes a la guía)

	Nombre	Cargo	Dependencia	Fecha	Razón del Cambio
Autor (es)	Ana Marcela Herrera Sandra Rocío Morales	Instructor	Centro de Gestión Industrial	26 de junio de 2018	Actualización de la información y algunas actividades, al formato guías de aprendizaje junio 2018.
Autor (es)	Alba Lucía Pardo Deisy Rivera Consuelo Sánchez Patricia Salazar Alfonso Orjuela				Actualización de la información y algunas actividades, al formato guías de aprendizaje junio 2018. Se cambió la presentación formular estrategias, actividades de apoyo, se actualizó la legislación mencionada en la guía.

Autor (es)	Diana Patricia Acero León Pablo Mauricio Peña Munévar	Instructor	Centro de Gestión Industrial	15 de enero de 2021	Ajuste formato. Modificación de la presentación. Inclusión ajuste estrategia bilingüismo. Inclusión ajuste a trimestralización y duración.